

LA EXTENSION COMO CONSTRUCCION Y ENRIQUECIMIENTO HUMANO DE LAS FUERZAS PRODUCTIVAS

CARLOS MORALES MORALES

Introducción

Durante más de treinta meses, y a lo largo de tres días por semana, me he encontrado, directa o indirectamente, vinculado al proceso específico del proyecto filosófico extensivo del Departamento. La participación en esta actividad me ha llevado a concluir que para determinar la labor extensiva de la Universidad es necesario establecer, como primer paso, las características del objeto en el que se sustenta la actividad extensiva del quehacer académico

He tenido la oportunidad de observar una colectividad humana y, al mismo tiempo, participar, como extensor, en la lucha cotidiana que estos hombres realizan con un ob-

jetivo doble: sostener y mejorar la vida. Con base en esta experiencia sostengo la siguiente hipótesis: el objeto extensivo se identifica con la acrecentación de la humanidad que los hombres, a través del proceso histórico de su actividad productiva, van perfilando e impulsando hasta conseguir una existencia social superior que contenga las premisas materiales de una figura humana real, objetiva. En otras palabras, extender la humanidad, en su máximo grado de potencia, es el resultado final del proceso histórico de la energía productiva del hombre

Algunos elementos esenciales del objeto extensivo

De paso, antes de desarrollar algunas de las características de la expansión humana, tenemos que aclarar la rese-

ción y diferencia que existe entre el concepto extensivo que vamos a manejar en este trabajo y el término extensión concebido por la lógica. Muchos lógicos utilizan la palabra extensión como sinónimo de denotación. Pero la *extensión*, como actividad de los hombres que expanden su humanidad por medio del devenir histórico de sus fuerzas productivas, es diferencia del planteamiento técnico con que la lógica, tradicionalmente, ha identificado el término extensión. Sin embargo, es obvio que la acción de extender la humanidad real, por parte de los hombres concretos, respeta, en cuanto concepto, el canon establecido por la lógica en lo que respecta a la denotación y connotación. En efecto, los hombres en su actividad extensiva profundizan, en grado cualitativo, la dimensión humana y crean, cuantitativamente, los objetos en los que se contiene el perfil humano alcanzado por las fuerzas productivas. Desde esta perspectiva, la lógica es el reflejo abstracto en la cabeza de las leyes que gobiernan el movimiento natural y social.

Consideramos que el primer elemento que constituye el objeto de la extensión se relaciona directamente con el hombre. Son estos los que mantienen e impulsan, a través de sus *fuerzas creadoras*, el proceso histórico de la sociedad. Entendemos por fuerzas creadoras la potencia histórico-productiva de la actividad humana. El objetivo inmediato de esta actividad es mantener la existencia y, por otro lado, el objetivo se plantea como el proceso ascendente a una existencia social superior de la vida humana. En consecuencia, los hombres son los que dentro del proceso histórico, con base en su actividad creadora, *extienden*, cualitativa y cuantitativamente, la existencia humana.

El aspecto cuantitativo de la extensión, entendida como expansión humana, es la realización objetiva del quehacer histórico de las fuerzas productivas. En la vida esta materialización se presenta como la solución efectiva de los problemas que los hombres encuentran en su devenir histórico.

Pero, en cada uno de los problemas solucionados, el hombre deja afirmada la imagen humana de las fuerzas creadoras que posee. Una colectividad concreta que inicia su proceso histórico con una toma de tierras —este es el caso de Camboya*, en Colorado de Abangares—, épocata, a través de su acción, una respuesta en contra del sistema capitalista que niega el derecho de poseer la tierra a aquellos que la trabajan.

* El nombre de Camboya es otorgado por los vecinos de Colorado a un grupo de hombres y mujeres que bajaron de la montaña con el fin de tomar unas tierras ubicadas dentro de la población antes mencionada. Algunos años después, las religiones del lugar cambiaron el nombre de Camboya por el de Barrio Las Flores.

La consecuencia de la toma de tierras es la concreción inicial de uno de los principios que sostienen la vida, humanamente concebida. Lo cuantitativo de la extensión es, entonces, el resultado material de la lucha que los desposeídos oponen al capitalismo, a través de un planteamiento racional e históricamente determinado.

Cualitativamente, el objeto extensivo es el movimiento interno de la maduración del conocimiento de la práctica en el cerebro de los hombres. Si tomamos nuevamente, como ejemplo concreto, la toma de tierras, encontramos que la acción real está precedida de una situación determinada: la condición que el sistema capitalista ha producido en la vida de los hombres, y el estado de superación de esta condición en la cabeza de los individuos humanos que la padecen. La superación lleva consigo la necesidad de aclarar, conscientemente, el origen y desarrollo del problema y, unido a esto, el planteamiento adecuado para superarlo. La conclusión, a la que los hombres llegan, es la necesaria unidad de todos en una organización. Por consiguiente, los hombres han avanzado, se han desarrollado, aparece claramente determinado, a nivel de pensamiento, la necesidad de la organización. Por lo tanto, la toma de tierras refleja el grado de organización, la claridad y avance del pensamiento colectivo de los hombres que luchan. Esto es lo que nosotros identificamos como el estado cualitativo del proceso extensivo: la luz consciente de la actividad práctica humana que constantemente se mueve, a través de la organización de la colectividad, hacia el dominio pleno del proceso histórico de la sociedad.

Ambas características de la extensión humana son el producto más genuino del trabajo del hombre. La acción y reflexión de las fuerzas productivas son las encargadas de construir una vida profundamente humana. Es decir, las fuerzas productivas son las encargadas de conducir a la humanidad a la "toma de un nuevo terreno histórico", en donde cada uno de los individuos logran, como dice el poeta:

*Ser de vuelo tan alto,
tan extendido,
que tu carne es el cielo
ración nacido**.*

Para llegar hasta el nuevo terreno histórico la potencia creadora del hombre tiene que superar las limitaciones planteadas por el sistema actual. El problema del acaparamiento de tierras es apenas un problema del inmenso número que subsisten, constantemente, en la vida cotidiana de la sociedad capitalista. El núcleo esencial del sistema acacha, desde diferentes lados, la vida del trabajo. La multitud de formas

** Miguel Hernández. Poemas de amor. Alianza. 1980. Pág. 140.

que adquiere, en ciertos momentos, empuje a la naturaleza en contra del hombre. En consecuencia, si entendemos la extensión como el esfuerzo humano e histórico que se proyecta por medio de la orientación consciente de la práctica, en la solución de los problemas específicos, entonces esta extensión adquiere el carácter multilateral del movimiento problemático de la sociedad. La práctica confirma esta característica del objeto extensivo. En Camboya (Las Flores), los hombres se enfrentan cotidianamente a una abigarrada trama de problemas que amenazan constantemente la existencia: producción, salud, alimentación, vivienda, educación y la naturaleza conforme el marco histórico en el que se mueve la colectividad.

Desde esta perspectiva, cobra profunda dimensión el conocimiento que la colectividad posee de su actividad transformadora: en otros términos, sólo con una acción que se sostenga en un conocimiento agudo y certero de la dinámica que recorre el proceso social, la colectividad puede dilucidar los problemas que la rodean. Necesita conocer, por ejemplo, la relación dialéctica, que existe entre el núcleo esencial de la sociedad capitalista y los diversos problemas que ocasionan. Necesita que la práctica humana se sustente en el conocimiento científico para superar limitaciones y llevar a la vida a una humanidad superior. Esta es la raíz de la extensión universitaria: poner la ciencia al servicio de las fuerzas productivas, con el fin de que éstas, apoyadas en la ciencia, construyan la humanidad que corresponde a los hombres.

La extensión universitaria

Los párrafos anteriores han intentado establecer las características del objeto extensivo. Hemos sostenido que la extensión, propiamente dicha, no es otra cosa que la expansión de la humanidad por parte de los hombres. Además, conseguimos establecer una conclusión inicial: en la medida que los hombres, en cuanto trabajadores, logran asimilar, un conocimiento profundo y científico de la vida histórica a la que pertenecen, en esa medida la práctica cotidiana estaría en disposición de crear nuevos niveles, más efectivos y óptimos para la humanidad. Nos parece, por otro lado, que esta perspectiva, respecto a la extensión, se encuentra contenida en algunos de los documentos universitarios y, en particular, en el Estatuto Orgánico.

El presente documento se propone estudiar solamente la extensión que establece el Estatuto. Las razones que nos impulsan para esta selección son las siguientes:

- hasta el momento ningún otro documento, producido en la Universidad Nacional, ha logrado superar la claridad que posee el Estatuto sobre la extensión; por el contrario,

- la mayor parte de la bibliografía producida por las diferentes unidades académicas tiende a oscurecer más los términos que el Estatuto establece para el quehacer extensivo de la Universidad; finalmente,

- tal es el grado de confusión, que en algunas escuelas hacen, respecto a la extensión, todo lo contrario a lo establecido por el Estatuto, o bien, algunas prefieren no realizar ninguna actividad extensiva hasta tanto no aclararse qué es lo que el Estatuto define como extensión universitaria.

Así, pues, en el presente apartado nos proponemos demostrar lo que el Estatuto señala como extensión *estricto sensu*. Además, pretendemos demostrar que el Estatuto, de manera implícita pero insuficiente, percibe la extensión como el enriquecimiento del nivel humano.

Si se estudia el artículo 206 del Estatuto Orgánico, encontramos que la extensión es el vínculo dialéctico entre la ciencia y la sociedad; esta relación dialéctica entre la Universidad y sociedad lleva dos objetivos: el primero busca enriquecer a la ciencia con la dinámica social y el segundo lograr una formación más integral en los estudiantes y profesores de la Universidad.

Obsérvese atentamente que toda la trama del aspecto extensivo está dada, según el Estatuto, en tres dimensiones: la relación dialéctica entre sociedad y Universidad, la ciencia en búsqueda de un mayor enriquecimiento con la dinámica social de las fuerzas creadoras del hombre y, por último, la formación integral que la Universidad espere conseguir en los docentes y estudiantes. De estos tres aspectos, el primero manifiesta sólo el proceso histórico a través del cual Universidad y sociedad se determinan mutuamente, el tercero nos presenta el resultado pedagógico de la extensión en la conciencia del alumno y del profesor universitario.

Nos queda solamente, para encontrar el verdadero objeto de la extensión universitaria, estudiar el segundo aspecto, esto es, la actividad científica de la Universidad que se proyecta al interior de la dinámica social de las fuerzas creadoras humanas. En otras palabras, la extensión universitaria es, en tanto objeto, la dinámica social que posee en sus entrañas el producto más elevado del quehacer académico; vale decir, la teoría científica.

Volvemos de nuevo sobre "el vínculo dialéctico" y "la formación integral", que, según el Estatuto, son características propias de la extensión. Considero que establecer *únicamente* para la extensión el carácter de vínculo dialéctico, es cometer un error respecto a la Universidad. La relación dialéctica entre la Universidad y la sociedad afecta a *toda* la Universidad. En cada una de las áreas, que componen la estructura universitaria, esta relación adquiere una

forma específica. En el área de extensión, la relación dialéctica sociedad-Universidad, toma la forma de mediación entre academia y fuerzas productivas.

Respecto a la "formación integral" que los docentes y profesoras perciben, como resultado pedagógico, desde el proceso extensivo, afirmamos que realmente es en toda la colectividad donde se desarrolla el proceso extensivo universitario, percibe el carácter integral y que el aspecto integral no se debe considerar solamente como resultado en la formación de los docentes y profesores. En este sentido, afirmamos, que *todos los hombres* participantes en el proceso extensivo universitario perciben la "formación integral", que sostiene el Estatuto Orgánico.

Estudienmos nuevamente, siempre bajo la perspectiva del Estatuto, la siguiente afirmación: La extensión es la actividad científica que se proyecta en la dinámica social. Esto es, como hemos afirmado en párrafos anteriores, el medio fundamental del proceso extensivo universitario. Pero, la dinámica social es una manifestación externa de una trama más profunda e interna que se sustenta, en cuanto proceso histórico, sobre el movimiento dialéctico de la sociedad. La proyección de la ciencia en la dinámica social debe entenderse como la actividad de la ciencia en los elementos esenciales que componen el movimiento de la sociedad.

Ahora bien, la pregunta que surge ante esta manera de concebir la extensión de la ciencia es la siguiente: ¿qué busca la ciencia dentro del proceso extensivo? Busca el planteamiento y solución efectiva de los problemas que asedian, en la sociedad capitalista, a las fuerzas productivas. Pero, plantear la solución efectiva es de alguna manera orientar la actividad de los hombres. Por lo tanto, la extensión universitaria busca no sólo solucionar los problemas históricos que surgen en el dinamismo de la vida social, sino también orientar la práctica de los hombres.

De todo lo anteriormente dicho, podemos concluir que la actividad extensiva de la Universidad se proyecta, directamente, sobre los trabajadores. La ciencia de la historia se convierte en el hilo conductor del proceso extensivo. En efecto, el problema cardinal de la extensión es la situación

actual del trabajo y el necesario avance de éste hacia una sociedad más racional, más justa y, por ende, más humana. Sin embargo, la ciencia de la historia no puede estar sola en el proceso extensivo. La característica multiproblemática del acrecentamiento de la humanidad por parte de los hombres, exige que la ciencia de la historia se encuentre apoyada constantemente por la ciencia de la naturaleza. Fenómenos que pertenecen exclusivamente a la naturaleza y que, desde esta perspectiva, se encuentran muy alejados del desarrollo progresivo de la sociedad, son, de acuerdo a las condiciones, de vital importancia para una colectividad*. Por otro lado, ciertos problemas que en el inicio del proceso extensivo no parecían tener importancia prioritaria, se presentan, en ciertos momentos y debido a las condiciones históricas de la colectividad, como necesarios de ser solucionados en un momento ineludible. Por lo tanto, las características del proceso extensivo dirigido por la ciencia de la historia exigen un tratamiento multidisciplinario**.

Antes de terminar este apartado, necesito llamar la atención sobre una característica explícita de la extensión universitaria. Las fuerzas productivas son la base, en donde se mueve la extensión de la ciencia. Algunas unidades académicas, realizan actividades muy importantes en la sociedad costarricense, pero, dadas las características antes señaladas, estas actividades no pueden ser consideradas de orden extensivo.

Noviembre de 1981

* Es el caso de Carboya, comunidad en donde la pesca es una de las fuentes. El problema que se presenta aquí es en las condiciones negativas, que generan la lluvia, algunas mareas y el viento. El biólogo marino o el técnico en el tratamiento del pescado son importantísimos para el proceso extensivo.

** Algunos compañeros en el Departamento de Filosofía, todavía no logran entender las razones por las cuales, en ciertos momentos, se consideraba como miembros del equipo de extensión a profesionales universitarios pertenecientes a la rama de la biología, química, cooperativismo, etc.